



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Acta 171/17. En la ciudad de Montevideo, el 14 de setiembre de 2017 se reúne el Consejo Científico del Área Geociencias.

Presentes: Dres. Marcelo Barreiro, Leticia Burone, Pablo Muniz, Elena Peel. En representación de los estudiantes: Lic. Gastón Manta.

Ausente con aviso: Dr. Felipe García-Rodríguez

I. Aprobación Acta 170/17

Resolución: Se aprueba. (4/4)

II. Asuntos pendientes

1. Perfil Geociencias

Resolución: Queda en el Orden del Día. (4/4)

2. Devolución laptop estudiante Nathalie Muñoz

Resolución: Consultar por antecedentes en Central. Queda en el Orden del Día. (4/4)

3. Convenio Ceibal

Resolución: Distribuir entre los investigadores las necesidades planteadas por Ceibal. Queda en el Orden del Día. (4/4)

III. Asuntos entrados

1) Llamados faltantes 2017

Se discute en Sala.

Resolución: Realizar los siguientes llamados:

a) Llamado Publicaciones

Monto asignado: \$ 65.000

Fecha límite de presentación documentación: viernes 20 de octubre.

b) Llamado adquisición de libros

Monto asignado. \$ 60.000

Fecha límite de presentación documentación: viernes 20 de octubre.

c) Consulta suscripción a revistas

Monto asignado. \$ 50.000

Fecha límite de presentación documentación: viernes 20 de octubre.

(4/4)

2) Llamado a adquisición de equipos 2017 con fondos centrales.

Desde PEDECIBA Central comunican que la fecha límite de presentación cambió para el 27 de octubre.

Resolución: Se toma conocimiento.

(4/4)

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay

Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: anliaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

3) Respuesta UVITT

Los integrantes de la UVITT, A. Deana y P. Díaz Dellavalle, envían una nota aclaratoria solicitada por el área Biología, respecto al alcance de la empresa privada formada por los anteriormente mencionados junto a Ivana Faccini.

Resolución: Se solicita más información sobre la diferenciación entre las funciones de UVITT PEDECIBA y las tareas a realizar en forma privada. (4/4)

Ingresar a sala al Dr. Marcelo Barreiro

4) Premio a mejor tesis de posgrado

El Dr. Claudio Gaucher comunica que en la DICYT por la organización del Premio MEC a las Ciencias, se planteó la premiación de las mejores tesis de las diferentes áreas de PEDECIBA.

Resolución: Se decide realizar un llamado a mejor tesis de Maestría en Geociencias entre los estudiantes egresados. Se discuten las bases y la fecha límite de presentación. (5/5)

5) Comisión de Posgrado

Con el fin de repartir la tarea docente entre todos los investigadores, la Comisión de Posgrado propone que de ser posible se alterne el dictado de los cursos obligatorios entre las diferentes sedes donde haya investigadores del Área. Asimismo, dado que la mayor parte de los estudiantes están radicados en Montevideo, se propone que cada dos años estos cursos se dicten en Montevideo.

Se discute en sala.

Resolución: Se aprueba la propuesta de alternar los cursos entre las diferentes sedes donde existen investigadores del Área. En particular, se acuerda realizar el curso de Oceanografía & Limnología 2018 en el CURE Rocha. Aquellos estudiantes que justifiquen que no pueden trasladarse al curso en el interior, podrán hacer uso de los apoyos financieros del área de ese año.

(5/5)

Acta 171/17

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy